**No. 011**

 **16 de Enero de 2024**

**LA POSESIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE MUJERES DE PASTO MARCA EL INICIO DE UNA NUEVA ETAPA**

La Alcaldía de Pasto a través de la Secretaría de Mujeres, Orientaciones Sexuales e Identidades de Género, llevó a cabo la posesión oficial del Consejo Ciudadano de Mujeres, una iniciativa que busca dar voz y representación a diversos sectores dentro de la comunidad.

“Me parece bastante importante esta organización de las mujeres, por cuanto ellas pasan a ser las veedoras de la ejecución de los propósitos establecidos en los planes de gobierno, el plan de desarrollo y en las políticas públicas en defensa de la igualdad de la mujer” comentó Nicolás Toro Muñoz, Alcalde de Pasto.

La Secretaría de Mujeres Orientaciones Sexuales e Identidades de Género reafirma su compromiso de construir una sociedad más inclusiva, donde la voz y las preocupaciones de las mujeres sean reconocidas y consideradas en la toma de decisiones que impactan directamente en sus vidas.

La secretaria de Mujeres, Orientaciones Sexuales e Identidades de Género, María Cristina Rivera Burbano, afirmó “Desde la alcaldía de pasto, en nombre de nuestro, señor Alcalde Nicolás Toro trataremos de ser el mejor gobierno para fortalecer a la mujer en todos los ámbitos que podamos hacerlo y sobre todo desde la cultura ciudadana general empoderar el respeto hacia las mujeres”.

El Consejo Ciudadano de Mujeres de Pasto representa un hito significativo en el camino hacia la igualdad y la inclusión. Este cuerpo consultivo estará compuesto por destacadas líderes provenientes de diferentes ámbitos, quienes desempeñarán un papel fundamental en la formulación de políticas que aborden las necesidades específicas de las mujeres en la ciudad. La diversidad de perspectivas garantizará que se aborden de manera efectiva los desafíos que enfrentan las mujeres en distintos sectores.

**CONSEJO CIUDADANO DE MUJERES**

* Alba Lucía Arroyo Guerrero, representante mujeres artesanas.
* Nataly Fernanda López Velásquez, representante organizaciones ambientalistas.
* Lucy Yanira Guerra Díaz, representante organizaciones estudiantiles (universitarias).
* Maricela Estefanía Rodríguez Calderón, representante mujeres artistas.
* María Fernanda Arévalo Rivera, representante veedurías ciudadanas.
* Stefanny Juliana Gómez Burgos, representante organizaciones mujeres del sector LBT.
* Diana Gabriela Jimenez Jojoa, representante organizaciones y clubes y/o instancias deportivas de mujeres.
* Evelyn Angela Esperanza Guerrero Calderón, representante mujeres campesinas.
* Flor de María Frilay Ocaña, representante organizaciones de mujeres adultas mayores (en proceso de envejecimiento y vejez).
* Juana Gilma del Socorro Erazo, representante mujeres pertenecientes a movimientos sociales femeninos.
* Yesica Alejandra Delgado Camués, representante ONGs y fundaciones que trabajan con el tema de género y/o derechos de las mujeres.
* Mercedes del Carmen Bernal Botina, representante mujeres del sector trabajadoras informales.
* Neicy Enit Ayala Escobar, representante mujeres sindicalistas.
* Martha Sonia Guzmán Riascos, representante mujeres con discapacidad.
* Patricia Rubiela Cuarán Alomia, representante organizaciones de mujeres microempresarias.